

RESPUESTA A LA PREGUNTA FORMULADA EN LA PLATAFORMA: "Pregunta de despensay sobre expediente 145/2021/02237"

En relación con la localización del Briefing para la elaboración de la propuesta creativa, SE INFORMA:

En ninguno de los lotes se ha previsto un briefing cerrado sobre el que trabajar, sino una idea de partida para dejar total libertad a los distintos estudios y agencias a la hora de elaborar su propuesta.

En todo caso, los ejercicios tratan sobre temas muy generales, en los que el público objetivo no sería ningún grupo concreto sino la totalidad de la ciudadanía.

La temática es concreta y los ejercicios no tienen que responder a fenómenos como el covid. El Objetivo siempre es dar a conocer fiestas o servicios municipales de la ciudad de Madrid.

A modo esclarecedor se indica:

Diseño Editorial y papelería:

Realización del ejercicio creativo de diseño editorial:

"Se realizará un ejercicio creativo, en el que se presentará una portada y una página de un folleto ficticio sobre el Parque del Retiro. El texto debe ser un texto simulado o Loren Ipsum"

Un ejemplo sobre el que se puede trabajar es sobre la "Senda Botánica del Retiro".

La Senda Botánica del Retiro es una travesía de ocho kilómetros dividida en siete tramos llamados "itinerarios botánicos", y que cubren la mayor parte de la superficie del Parque del Retiro. La senda consta de un total de ochenta especies de árboles.

Itinerario 1. Los jardines más antiguos

Itinerario 2. El Bosque del Recuerdo y el Huerto del Francés

Itinerario 3. La Rosaleda y El Jardín de Vivaces

Itinerario 4. El Campo Grande

Itinerario 5. Jardines de Cecilio Rodríguez y Herrero Palacios

Itinerario 6. El Antiguo Reservado

Itinerario 7. La zona de recreo

Identidad y señalética (branding):

Realización del ejercicio creativo de branding:

Se realizará un ejercicio creativo, en el que se presentará un logotipo, así como su aplicación en la señalética de un edificio perteneciente a un Organismo Autónomo ficticio del Ayuntamiento de Madrid denominado "Oficina Madrileña del Medio Ambiente"







El objetivo es la construcción de la identidad de marca de la "Oficina Madrileña del Medio Ambiente" del Ayuntamiento de Madrid. Estas oficinas están basadas en las prácticas medio ambientales en las comunidades de vecinos de la ciudad de Madrid, así como en los edificios municipales con el objetivo de ayudar a reducir la huella ecológica y las emisiones de CO2, trabajando en el uso responsable de agua y eficiencia energética, además de la correcta gestión de residuos y reciclaje.

Comunicación web y social media

Realización del ejercicio creativo de diseño web:

"Se realizará un ejercicio creativo de una web ficticia (una página de inicio y dos más de contenidos) y una newsletter informativa de la movilidad sostenible en el Ayuntamiento de Madrid"

En este ejercicio se puede trabajar, por ejemplo, en la Ordenanza de Movilidad Sostenible de la ciudad de Madrid.

Los textos pueden ser ficticios o simulados.

El objetivo de la Ordenanza de Movilidad Sostenible es proteger la vida e integridad física y la salud de las personas a través de la mejora de la calidad del aire mediante la reducción de emisiones. Establece la creación de tres zonas de bajas emisiones mediante control de cámaras. La normativa municipal regula en su artículo 21 'Madrid Zona de bajas Emisiones', que irá restringiendo el acceso y circulación a los vehículos 'A' de manera progresiva desde el 1 de enero de 2022 hasta el 1 de enero 2025.

Entre las modificaciones dirigidas a profundizar en la sostenibilidad medioambiental y energética de la movilidad urbana incluye la regulación de la tarifa dinámica del Servicio de Estacionamiento Regulado en función de los niveles de dióxido de nitrógeno y la regulación del sistema de gestión inteligente del uso de las reservas de carga y descarga de mercancías para reducir el consumo energético derivado del tráfico de agitación y fomentar el uso de las tecnologías menos contaminantes en el ámbito de la distribución urbana de mercancías.

También promueve el uso del transporte y su intermodalidad y refuerza las medidas regulatorias destinadas a promover el uso de vehículos CERO emisiones y el desarrollo de la movilidad eléctrica. Se creará una nueva categoría específica de reservas para el estacionamiento de vehículos CERO emisiones destinadas a su arrendamiento de corta duración sin conductor y sin base fija. Para racionalizar el uso del espacio de estacionamiento en superficie y evitar la enorme presión de estacionamiento que sufren algunas zonas del Área de Estacionamiento Regulado, especialmente las limítrofes, se ampliará el SER antes del 31 de diciembre de 2025. Se contará con acuerdo previo favorable de la junta de distrito, tras haber consultado a residentes y asociaciones vecinales.

Campaña informativa:

Realización del ejercicio creativo:

"Se realizará un ejercicio creativo con dos elementos: un cartel destinado a mobiliario urbano en papel (mupi papel), y la animación del mismo para el mismo mobiliario en formato digital (mupi digital), la temática será la festividad de San Isidro"



Fecha Firma: 21/12/2021 14:06:40 CSV : 1BNNPNQ24804JD70





1 BNN PNO248041D70

A mediados de mayo Madrid presenta su cara más festiva y acogedora. Los madrileños celebramos a nuestro patrón, San Isidro Labrador (su día es el 15 de mayo), haciendo gala de nuestra principal seña de identidad: la hospitalidad. Celebraciones tradicionales, como la romería en la Pradera de San Isidro, y gastronomía típica, como la limonada y las rosquillas listas y tontas, conviven con una atractiva programación musical y de espectáculos que se reparte por todo Madrid. El tradicional pasacalles de Gigantes y cabezudos da todos los años inicio a las fiestas de San Isidro, desfile que es el preámbulo de la lectura del pregón en la Plaza de la Villa a cargo de alguna personalidad famosa. Tras ellos seis días de fiestas con infinidad de escenarios repartidos por toda la ciudad (La Plaza Mayor; Las Vistillas; la plaza de la Villa y la de Oriente; la pradera de San Isidro; el Parque de El Retiro; la plaza del Conde de Barajas; la de Juan Goytisolo; la Rosaleda; el Templo de Debod; el parque Tierno Galván; el Templete José Meneses; las plazas de Las Comendadoras y Ópera; la calle Juanelo y Arganzuela, a la altura de Madrid Río; el Planetario; Lavapiés y los Centros Municipales fueron los escenarios de San Isidro 2019) que tienen en la música, las actividades tradicionales y las destinadas a los niños sus principales alicientes.

Con el objetivo de dar total libertad creativa, el concepto sobre el que trabajar este ejercicio es la festividad de San Isidro. Se valorará la ejecución, su originalidad y la claridad expositiva de los elementos utilizados en el diseño del cartel para el mupi de papel, así como su aplicación en soportes animados como es el mupi digital.

Firmado electrónicamente. El Director General de Comunicación P.S. La Subdirectora General de Coordinación Administrativa. Decreto de 21 de diciembre de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

